PLAN DE TRANSPARENCIA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

2020

Versión 2



Contenido

| INTR | ODUCCIÓN | 1 |
|-------------------|--|----|
| | TIVO GENERAL | |
| OBJE ⁻ | TIVOS ESPECÍFICOS | 1 |
| | PONENTES | |
| 1. | Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | 2 |
| 2. | Estrategia de racionalización de trámites | 8 |
| 3. | Rendición de cuentas | 10 |
| 4. | Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano | 11 |
| 5. | Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información | 14 |

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015, así como el Decreto 124 de 2016, que establece las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Universidad Industrial de Santander plantea las acciones encaminadas a mejorar la comunicación con sus grupos de interés, combatir la corrupción y fortalecer las medidas de transparencia de la gestión institucional.

El documento se encuentra estructurado teniendo en cuenta los componentes establecidos en la Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Estrategia de Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

OBJETIVO GENERAL

Estructurar e implementar acciones institucionales orientadas a fortalecer las medidas de transparencia de la gestión institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional.
- Disminuir los tiempos de respuesta a través de la intervención en los trámites de la Institución.
- Ejecutar la estrategia para la rendición de cuentas institucional.
- Fortalecer el sistema Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Felicitaciones (PQRDSF) de la Universidad y los mecanismos de atención al ciudadano.
- Mantener información pertinente y actualizada para consulta pública.

COMPONENTES

1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

En el marco del diagnóstico para la construcción del mapa de riesgos de corrupción, y teniendo en cuenta la metodología de la *Guía para la gestión del riesgo de corrupción, 2015*¹ la Institución contempla la Gestión del Riesgo de Corrupción como parte del Manual de Gestión del Riesgo de la Universidad, así mismo se identifica el contexto interno y contexto externo, a fin de determinar los factores de riesgo de corrupción en los procesos críticos.

Generalidades

En el Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior mediante acuerdo 166 de 1993, se estructura la Universidad respecto a las funciones académicas, de investigación y extensión; los órganos de gobierno; las funciones administrativas, de contratación y control fiscal.

La organización de la función académica está definida por facultades y el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (IPRED), donde se conjugan los campos y disciplinas afines del conocimiento, profesores, personal administrativo, bienes y recursos. Éstas a su vez, tienen dependencias académicas denominadas escuelas, departamentos, grupos de investigación, centros de investigación y sedes regionales. Actualmente hay 5 facultades, 27 escuelas, 9 departamentos y 4 sedes regionales en Málaga, Barbosa, Barrancabermeia y Socorro.

La Universidad Industrial de Santander tiene como guía y principal orientador del desarrollo el Proyecto Institucional aprobado por el Consejo Superior mediante el acuerdo 026 de 2018, el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior 047 de 2019 y el Plan de Mejoramiento de la Autoevaluación Institucional, a partir de los cuales la Dirección de la Universidad y todas las unidades académico administrativas de la institución desarrollan el proceso de planificación institucional.

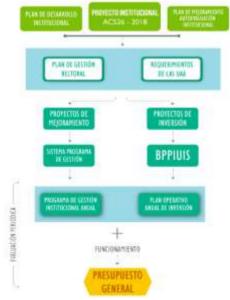


Figura 1. Proceso de planificación institucional

¹ Presidencia de la República, Secretaria de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública.

La Universidad Industrial de Santander está organizada por procesos: de apoyo, misionales, estratégicos y de evaluación.

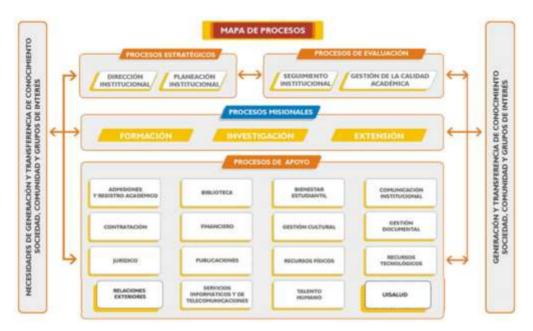


Figura 2. Mapa de Procesos

Contexto interno²

El proceso de análisis de contexto interno se desarrolló a partir del diseño de diferentes espacios de construcción colectiva que convocaron a los actores del ecosistema de la Universidad, a reflexionar con una perspectiva de futuro sobre la misión, visión, valores y los objetivos que esta tiene como Institución de Educación Superior para afrontar los nuevos retos a nivel regional, nacional e internacional. En el documento base para la actualización del Proyecto Institucional y construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 se evidencian los resultados derivados de las interacciones realizadas con la comunidad académica UIS, es decir, los actores que participaron en los procesos misionales de la Institución (estudiantes, profesores, investigadores, administrativos y egresados).

De igual forma, el documento presenta los retos, las oportunidades de innovación y las capacidades de la Institución. Asimismo, a través de un análisis de algunos procesos de evaluación y reconocimiento de la universidad junto con la ejecución de talleres, se identificaron las capacidades distintivas que hacen parte de las buenas prácticas en Investigación, Extensión y Formación desarrolladas por los profesores de la Universidad.

A continuación, se presentan los retos institucionales los cuales fueron categorizados según su naturaleza en las siguientes dimensiones, su descripción se encuentra disponible en el documento base para la actualización del Proyecto Institucional y construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

² Universidad Industrial de Santander. Manual de Gestión Integrado. p. 18



Figura 3. retos institucionales

Estas dimensiones están alineadas con las principales tendencias en educación superior en el contexto global, regional y nacional y hacen referencia a los retos que tiene la Universidad y su rol dentro del contexto actual.

Contexto Externo³

Para su construcción se analiza el contexto nacional y regional, haciendo énfasis en el Departamento de Santander y los municipios donde se encuentran las sedes de la Universidad Industrial de Santander. Este análisis es pertinente dado que la Universidad reconoce que hace parte de una región y sus lineamientos estratégicos estarán supeditados por la influencia de las dinámicas regionales. Para ello, se utilizaron fuentes de información secundarias, y se identificaron elementos estratégicos como lo son: retos, oportunidades, capacidades requeridas y actores que la Universidad del futuro debería tener en cuenta para la consolidación de los enfoques e iniciativas estratégicos de crecimiento.

La estructura de estos cuatro apartados se presenta en el documento base para la actualización del Proyecto Institucional y construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, el primero describe los retos nacionales y regionales en los cuales las universidades deberían centrar su misión y visión. El segundo, incluye aquellas oportunidades de innovación a nivel nacional y regional para la UIS. El tercer apartado identifica las capacidades requeridas de la Universidad para satisfacer las dinámicas nacionales y regionales. El cuarto apartado puntualiza los actores claves con los cuales la UIS debería establecer redes de confianza dado su trayectoria y reconocimiento de impacto positivo en el país y la región.

³ Universidad Industrial de Santander. Manual de Gestión Integrado. p. 19

Frente a los retos a nivel nacional y/o regional la Universidad identifica los siguientes, los cuales se detallan en el documento base para la actualización del Proyecto Institucional y construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.



Figura 4. retos nacionales y regionales

Grupos de interés⁴

Según la norma ISO 9001:2015 se define por "grupo de interés" a las personas, individuos o grupo de personas con un interés en la operación o el éxito de una organización. Grupo de interés es sinónimo de "públicos internos y externos" o "clientes internos y externos", o "partes interesadas".

La Universidad realizó la identificación y clasificación de los grupos de interés y como resultado de este ejercicio se construyó la matriz grupos de interés UIS, documento que se encuentra publicado en la intranet en el proceso de Dirección Institucional, anexos.

Se entiende por grupos de interés las comunidades que tienen connotación de sujeto o colectivo de sujetos con los cuales la Universidad mantiene una forma de relacionamiento o comunicación diferenciada. Se declaran aquellas relaciones que se han formalizado porque son permanentes en el tiempo o porque tienen un largo período de duración.

Los grupos de interés se distribuyeron en 5 zonas que se visualizan con líneas punteadas simbolizando el flujo e interacción que puede haber entre las partes.

En el centro se encuentran los procesos misionales de la Institución.

Zona I: Contiene los grupos de interés que tienen relación directa y permanente con los procesos misionales, en algunos casos un grupo de interés puede tener relación con más de un proceso misional. De igual forma interactúan con los procesos de apoyo.

Zona 2: Personal Administrativo que soporta las labores de todos los procesos de la Universidad.

Zona 3: Muestra los grupos de interés que pueden tener contacto o relación tanto con los procesos misionales, como con los procesos de apoyo de la Institución, pero no tienen una relación permanente.

⁴ Universidad Industrial de Santander. Manual de Gestión Integrado. p. 20

Zona 4: Alta Dirección de la Universidad, la cual soporta y da respuesta a los requerimientos y expectativas de todos los grupos de interés, tanto internos como externos.

Zona 5: Representa el colectivo de grupos externos con los cuales la Universidad se relaciona siendo "usuario" o "abastecedor".



Figura 5. Grupos de Interés UIS

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL

El mapa de riesgos de corrupción institucional puede ser consultado en http://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/controlGestion/adminRiesgo.html

A continuación, se presentan las estrategias a realizar respecto al componente de gestión del riesgo de corrupción:

| Componente I. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | | | | | | |
|--|------|---|---|--|-------------------------------|--|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Programada | |
| | 1.1 | Actualizar el manual de administración de riesgos | Manual de administración de riesgos actualizado y publicado | Planeación Vicerrectoría Administrativa Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | 18 de diciembre de 2020 | |
| Subcomponente I. Política de Administración del Riesgo de Corrupción | 1.2. | Elaborar la Guía metodológica para la administración de riesgos | Guía de administración de riesgos aprobada y publicada | Planeación Vicerrectoría Administrativa Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | 18 de diciembre de 2020 | |
| | 1.3. | Actualizar el Formato mapa de riesgos FSE.18 | Formato mapa de riesgos aprobado y publicado | Planeación Vicerrectoría Administrativa Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | 18 de diciembre de 2020 | |
| Subcomponente 2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción | 2.1 | Actualizar el Mapa de riesgos de corrupción | Mapa de riesgos de corrupción actualizado | Planeación Vicerrectoría Administrativa | 18 de diciembre de 2020 | |
| Subcomponente 3. Consulta y Divulgación | 3.1 | Realizar una publicación a manera informativa sobre la gestión del riesgo de corrupción y mapa de riesgos de corrupción | l publicación | Planeación Vicerrectoría Administrativa | 18 de diciembre de 2020 | |
| Subcomponente 4. Monitoreo y Revisión | 4.1 | Recordar y socializar a los líderes de proceso el compromiso y la importancia del monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción | 3 actividades de socialización | Vicerrectoría Administrativa | 18 de diciembre de 2020 | |
| Subcomponente 5. Seguimiento | 5.1 | Realizar el seguimiento correspondiente al mapa de corrupción Institucional. | 3 seguimientos realizados | Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | 18 de diciembre de 2020 | |

 $^{^{5}}$ Para el mapa de riesgos de corrupción se continúan trabajando las acciones propuestas para 2020.

2. Estrategia de racionalización de trámites

La Universidad interesada y comprometida por mejorar el servicio a la comunidad, ha adelantado en el marco del sistema de gestión de calidad y la práctica de la mejora continua una revisión continua de los servicios y trámites a fin de disminuir los tiempos de respuesta, desplazamientos y el consumo de papel a través de la intervención en los procesos de la Institución. Por lo anterior ha sido posible poner a disposición de la comunidad servicios en línea como son: Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado y posgrado, Renovación de matrícula de estudiantes, Inscripción aspirantes a programas de pregrado y posgrado entre otros; la consulta de estos trámites puede encontrarse accediendo a la página web www.uis.edu.co e igualmente a través del sistema único de trámites https://www.suit.gov.co/inicio

A continuación, se presentan algunas acciones que se planean realizar frente a este componente:

| | Componente 2. Estrategia de racionalización de trámites | | | | | |
|------------------------|---|--------------|--------------------|--|--|--|
| Nombre de la entidad: | Universidad Industrial de Santander – UIS | Orden: | Ente Universitario | | | |
| Sector Administrativo: | Educación | Orden. | Autónomo | | | |
| Departamento: | Santander | Año Vigansia | 2020 | | | |
| Municipio: | Municipio: Bucaramanga Año Viger | | | | | |

| | | Planeación de la Estrategia de Racionalización | | | | | | | | |
|---|---|--|--------------------|---|--|---|---|--|-------------------------|----------------------|
| | | NOMBRE DEL TRÁMITE, | TIPO DE RACION | ACCIÓN ESPECÍFICA DE | SITUACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR | BENEFICIO AL CIUDADANO | DEPENDENCIA | FECHA DE REALIZACIÓN | |
| 1 | - | PROCESO O PROCEDIMIE NTO | ALIZACI ÓN | RACIONALIZACIÓN | ACTUAL | AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO | Y/O ENTIDAD | RESPONSABLE | INICIO | FIN |
| | I | Renovación de los sistemas de información administrativos - fase III (Proyecto PAG 4778) | Tecnológic a | Diseñar y desarrollar los módulos periféricos del sistema de recursos humanos necesarios para la puesta en marcha de los 3 liquidadores desarrollados en la etapa anterior, así como el diseño y modelado del sistema de información financiero y contratación: presupuesto, contabilidad, tesorería, inventarios y recaudos de la Universidad Industrial de Santander. | Existencia de acciones manuales en algunos procesos | información, desarrollo de | Agilizar los procesos administrativos de la División de Gestión del Talento Humano, la División Financiera y la División de Contratación. | Vicerrectoría Administrativa División financiera División de Gestión de Talento Humano División de servicios de Información | Enero de 2020 | Diciembre de 2020 |
| | 2 | Organización de los archivos de gestión de UISALUD | Administra tiva | Desarrollar un proceso de organización de los archivos de gestión de la Unidad que permita la aplicación de las normas de archivo buscando que se respete el ciclo de vida de los documentos, el origen de procedencia, y que se asegure la disponibilidad real de la información y los documentos, y la localización adecuada de estos. | Se cuenta con las Tablas de Retención Documental (TRD) las cuales están desactualizadas, así mismo, los archivos de la Unidad requieren ser organizados de acuerdo con los lineamientos vigentes aplicables. | de gestión, de acuerdo con los lineamientos de las tablas de retención documental, los procedimientos de | ejecución del proyecto son: los funcionarios de la Unidad, teniendo en cuenta que este proyecto facilitará la organización y disponibilidad de la información, también beneficiará a los usuarios teniendo en cuenta que este proyecto garantizará seguridad de la información sensible de los usuarios, la cual reposa en los diferentes | Dirección de UISALUD Coordinadora Administrativa y de Aseguramiento | Febrero de 2020 | Diciembre de 2020 |

| | Planeación de la Estrategia de Racionalización | | | | | | | | | |
|---|--|-------------------|---|--|--|--|--|--------------------|-------------------------------|--|
| # | TRAMITE | TIPO DE RACION | ACCION ESPECIFICA | SITUACION AL TRÁMITE | BENEFICIO AL CIUDADANO | DEPENDENCIA | FECHA DE REALIZACIÓN | | | |
| " | PROCEDIMIE NTO | ALIZACI ÓN | RACIONALIZACIÓN | ACTUAL | PROCESO O PROCEDIMIENTO | Y/O ENTIDAD | RESPONSABLE | INICIO | FIN | |
| 3 | Solicitud de certificados expedidos por la División de Gestión del Talento Humano | Tecnológic a | Desarrollo y puesta en marcha del nuevo sistema de generación de certificados expedidos por Talento Humano. | implementado en una tecnología obsoleta | permitir la validación de dichos certificados por entidades externas por | Validación de la veracidad del certificado por entidades externas, sin necesidad de intermediación de la institución. Autogestión por parte de los usuarios de los certificados en línea. | División de Servicios de Información | Febrero de 2020 | 30 de noviembre de 2020 | |
| | Correo electró | ónico: | plan.transparencia@uis.ed | u.co | | Fecha de Aprobación del plan: | 24 de ene | ro de 202 | 20 | |

3. Rendición de cuentas

La estrategia de rendición de cuentas de la UIS ratifica el compromiso institucional de dar cuenta y responder por la administración, gestión, manejo de los recursos públicos establecidos y los resultados en la consecución de la misión encomendada como Institución de Educación Superior. La estrategia incluye tres categorías de rendición acorde a su nivel de alcance:

Mecanismos de rendición de UNA sola vía como la Página Web, Emisora UIS, Redes Sociales, UIS TV, Informe Institucional MECI, Informe Índice de Transparencia, Informe de Mejoramiento a Contraloría, Informe Contaduría General de la Republica, SUE (Sistema de Información Estatal), aplicativos SNIES y SACES, Informes Ambientales, Informe de Legalidad del Software

Mecanismos de DOBLE VÍA donde se socializa y se generan espacios de diálogo, resolviendo inquietudes sobre temas planteados en torno al funcionamiento y gestión institucional, como son: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, PQRDSR, Proceso de Autoevaluación, Sesiones Consejo Superior, Sesiones Consejos Académicos, Facultad y Escuelas, Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

Finalmente, se encuentran los *Mecanismos de Relación Constitucional* utilizados por la comunidad con el fin de obtener alguna información de parte de la UIS como son las Tutelas y los Derechos de Petición.

A continuación, se presentan las acciones que se planean realizar frente a este componente:

| | Componente 3: Rendición de cuentas | | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|--|---------------------------------------|----------------------|--|--|--|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | | | |
| Subcomponente I | 1.1 | Identificación y organización de la información producida por la entidad para la rendición de cuentas | Información recopilada para la rendición de cuentas | Rectoría (Protocolo) Planeación | diciembre de 2020 | | | |
| Información de calidad y en lenguaje comprensible | 1.2 | Elaborar difusión del proceso de rendición de cuentas, orientadas a los diferentes grupos de interés de la Universidad. | Campaña y difusión | Dirección de Comunicaciones | diciembre de 2020 | | | |
| | 2.1 | Preparación de ejercicios de rendición de cuentas | 5 espacios de rendición de cuentas | Rectoría (Protocolo) Planeación | diciembre de 2020 | | | |
| Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 2.2 | Organizar y realizar la rendición de cuentas basados en los resultados del informe de gestión y cumpliendo con los lineamientos establecidos en el cronograma anual de la Superintendencia Nacional de Salud. | Soportes actas o evidencias fotográficas del cumplimiento de la actividad de rendición de cuentas. | Director - UISALUD | abril de 2020 | | | |

| | Componente 3: Rendición de cuentas | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|--|---|-------------------------------|--|--|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | | |
| Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | 3.1 | Actividad de entrenamiento al personal administrativo de la Universidad: Seminario -Taller "Lo que todo servidor público debe saber" (Estatuto anticorrupción, ley antitrámites, eficiencia administrativa y cultura del servicio). | 5 actividades de entrenamiento (1 por sede) | División de Recursos Humanos Subproceso de Formación de Personal | diciembre de 2020 | | |
| Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | | Realizar la evaluación al ejercicio de audiencia pública desarrollado durante la vigencia. | Documento con los resultados de la retroalimentación | Planeación | 20 de diciembre de 2020 | | |

4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

La Institución trabaja en este componente, articulado con la racionalización de trámites, a través de la mejora de los diferentes procesos en el marco del sistema de gestión de calidad, el cual tiene como propósitos, entre otros, lograr en los beneficiarios una percepción altamente favorable de los productos y servicios ofrecidos por la Universidad; consolidar en los servidores de la Universidad la apropiación y empoderamiento de sus actividades para alcanzar los objetivos misionales; dar a los beneficiarios productos y servicios en los tiempos requeridos, acorde a sus necesidades y proporcionar a los beneficiarios información veraz, clara y respetuosa, que facilite su interacción con la Institución. A continuación, se presentan las acciones que se planean realizar frente a este componente:

| Con | Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|----------------------|--|--|--|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Programada | | | |
| | 1.1 | Generación de informes de PQRDSF | Informes semestrales | Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | Diciembre de 2020 | | | |
| Subcomponente I Estructura | 1.2 | Implementación de los módulos del nuevo software asistencial de la Unidad. | Software asistencial implementado en las correspondientes áreas de la Unidad. | Dirección - UISALUD | Diciembre de 2020 | | | |
| Administrativa y Direccionamiento Estratégico | 1.3 | Capacitación al personal de salud sobre la historia clínica electrónica para el cumplimiento de los requerimientos de las Rias por ciclo de vida. | Fortalecimiento de las competencias del personal de UISALUD que permita una adecuada implementación de la historia clínica electrónica según requerimientos de las Rias por ciclo de vida. | Coordinador de Salud. | Diciembre de 2020 | | | |

| Con | проі | nente 4: Mecanismos para N | lejorar la Atención | al Ciudadano | |
|--|------|---|---|--|----------------------|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Programada |
| | 2.1 | Realizar difusión de los medios de atención al ciudadano que tiene la Universidad. | Soportes actividad de difusión | Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | Diciembre de 2020 |
| | 2.2 | Desarrollar un video tutorial del sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos de la UIS, en el que se explique en qué consiste y donde se puede ubicar en la página web de la UIS | l video | Dirección de comunicaciones UIS | Diciembre de 2020 |
| Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Atención | 2.3 | Actualizar de acuerdo al reglamento de UISALUD el portafolio de servicios y trámites (Manual de Usuario) de la UNIDAD y publicarlo en la página Web. | Manual de Usuario publicado y socializado a la población usuaria de UISALUD. | Coordinadora Administrativa y de Aseguramiento Trabajadora Social - UISALUD | Diciembre de 2020 |
| | 2.4 | Actualizar e implementar el programa de humanización de la atención en Salud como eje transversal en la prestación de los servicios con el fin de lograr el mejoramiento continuo en la atención de nuestros usuarios y en la imagen institucional. | Programa de humanización del servicio actualizado e implementado en UISALUD. | Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad en Salud | Diciembre de 2020 |
| | 3.1 | Actividad de entrenamiento al personal administrativo de la Universidad: Seminario - Taller "Lo que todo servidor público debe saber" (Estatuto anticorrupción, ley anti trámites, eficiencia administrativa y cultura del servicio) sede principal UIS | l actividad de entrenamiento | División de Gestión de Talento Humano Subproceso de Formación de Personal | Diciembre de 2020 |
| Subcomponente 3 Talento Humano | 3.2 | Actividad de entrenamiento al personal administrativo de la Universidad: Seminario - Taller "Lo que todo servidor público debe saber" (Estatuto anticorrupción, ley anti trámites, eficiencia administrativa y cultura del servicio) sede Barrancabermeja UIS | l actividad de entrenamiento | División de Gestión de Talento Humano Subproceso de Formación de Personal | Diciembre de 2020 |
| | 3.3 | Actividad de entrenamiento al personal administrativo de la Universidad: Seminario -Taller "Lo que todo servidor público debe saber" (Estatuto anticorrupción, ley anti trámites, eficiencia administrativa y | l actividad de entrenamiento | División de Gestión de Talento Humano Subproceso de Formación de Personal | Diciembre de 2020 |

| Con | прог | nente 4: Mecanismos para N | lejorar la Atención | al Ciudadano | |
|--|--|--|---|---|----------------------|
| Subcomponente | Actividades | | Meta o Producto | Responsable | Fecha Programada |
| | 3.4 | cultura del servicio) sede Barbosa_UIS Actividad de entrenamiento al personal administrativo de la Universidad: Seminario -Taller "Lo que todo servidor público debe saber" (Estatuto anticorrupción, ley anti trámites, eficiencia administrativa y cultura del servicio) sede Socorro_UIS | l actividad de entrenamiento | División de Gestión de Talento Humano Subproceso de Formación de Personal | Diciembre de 2020 |
| | 3.5 | Actividad de entrenamiento al personal administrativo de la Universidad: Seminario -Taller "Lo que todo servidor público debe saber" (Estatuto anticorrupción, ley anti trámites, eficiencia administrativa y cultura del servicio) sede Málaga UIS | l actividad de entrenamiento | División de Gestión de Talento Humano Subproceso de Formación de Personal | Diciembre de 2020 |
| | Establecer y ejecutar el plan de 3.6 capacitación de la Unidad para la anualidad 2020. | | Fortalecimiento de las habilidades y destrezas del personal de UISALUD, que permitan una adecuada ejecución de sus procesos misionales. | Coordinador de Salud. Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad en Salud | Diciembre de 2020 |
| | 4.1 | Realizar actividades de seguimiento y verificación de del cumplimiento de: Procedimientos, Acciones Correctivas o de Mejora, Planes de Acción, Informes de Ley. | Plan anual de auditorías ejecutado | Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | Diciembre de 2020 |
| Subcomponente 4 Normativo y Procedimental | 4.2 | Mantener actualizado el normograma de la Unidad de tal forma que se garantice el cumplimiento de la normatividad legal vigente. | Listado Maestro de Documentos Externos actualizado. | Profesional Jurídico de UISALUD | Diciembre de 2020 |
| | 4.3 | Gestionar la exposición a diversos riesgos que son inherentes a la Unidad, mediante el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos y sus subsistemas de administración. | Identificación y administración del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos de la Unidad (Fase I). | Dirección - UISALUD | Diciembre de 2020 |
| | 5.1 | Revisión de la matriz de grupos de interés institucionales. | Matriz de grupos de interés actualizada | Planeación | Diciembre de 2020 |
| Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano | 5.2 | Caracterización de la población Usuaria de UISALUD, con el fin de conocer la población con necesidades especiales y establecer los protocolos específicos para la atención de estos usuarios dependiendo el tipo de necesidad especial de atención. | Mecanismos de atención y orientación al Usuario con necesidades especiales de acuerdo con el tipo de necesidad especial. | Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica y Gestión del Riesgo. | Diciembre de 2020 |

| Com | Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano | | | | | | | | |
|---------------|---|--|---|----------------------|--|--|--|--|--|
| Subcomponente | Actividades | Meta o Producto | Responsable | Fecha Programada | | | | | |
| | Establecer los mecanismos de socialización permanente de los derechos y deberes a los usuarios de la UNIDAD, así mismo establecer los mecanismos de evaluación de conocimiento e interiorización de los derechos y deberes. | Mecanismos de Socialización permanente de los derechos y deberes | Coordinadora Administrativa y de Aseguramiento. Trabajadora Social - UISALUD. | Diciembre de 2020 | | | | | |

5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Interesados en cumplir con los requisitos de información disponible para consulta de los diferentes grupos de interés de la Universidad, que permitan a éstos interactuar y ejercer su labor de control social, la Institución se encuentra trabajando varias estrategias referentes al tema. A continuación, se presentan las acciones que se planean realizar frente a este componente:

| Compo | onei | nte 5: Mecanismos p | ara la Transparenc | ia y Acceso a I | a Informació | n |
|--|------------------------|---|--|--|--|----------------------|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o Producto | Indicadores | Responsable | Fecha Programada |
| | 1.1 | Revisar que la información institucional registrada en la sección de Transparencia y acceso a la información se encuentre vigente | Sección de transparencia y acceso a la información del sitio web institucional con la información, actualizada | Documento con elementos del micro sitio revisados | Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | Diciembre de 2020 |
| | 1.2 | Verificar la publicación permanente de los contratos en el portal web institucional | Reporte de seguimiento de los contratos suscritos | Documento de seguimiento | Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión División de Contratación | Diciembre de 2020 |
| Subcomponente I Lineamientos de Transparencia Activa | 1.3 | Actualizar y divulgar el instructivo (vídeo tutorial) sobre la consulta del plan anticorrupción | Divulgación por redes sociales y comunicación interna | l video | Dirección de comunicaciones UIS | Diciembre de 2020 |
| | I.4 difusión anticorru | Desarrollar por redes difusión del plan anticorrupción de la Universidad | Divulgación por redes sociales | l campañas | Dirección de comunicaciones UIS | Diciembre de 2020 |
| | 1.5 | Gestionar la aprobación y publicación de los procedimientos y tramites de UISALUD en el espacio dispuesto para esto "Intranet" de página web de la Universidad, con el fin de | Procedimientos y tramites de UISALUD, disponibles en la página Web institucional para consulta. | documentos aprobados y cargados en la página Web institucional para consulta. | Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad en Salud. | Diciembre de 2020 |

| Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información | | | | | | |
|--|-------------|---|--|--|--|----------------------|
| Subcomponente | Actividades | | Meta o Producto | Indicadores | Responsable | Fecha Programada |
| Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva | 2.1 | garantizar el derecho a la información pública. Realizar difusión de los medios de atención al ciudadano que tiene la | Soportes actividad de difusión | Soportes actividad de difusión | Dirección de Control Interno y Evaluación de | Diciembre de 2020 |
| Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información | 3.1 | Universidad. Elaborar y actualizar el Registro de Activos de Información | Inventariar en un 100% Ios Activos de Información de la Universidad. | Registro de Activos de Información elaborado y publicado | Gestión Dirección de Certificación y Gestión Documental- División de Servicios de Información | Diciembre de 2020 |
| | 3.2 | Actualización de las Tablas de Retención Documental TRD | Hacer permanentes actualizaciones de las TRD, según necesidades | TRD actualizadas y publicadas | Dirección de Certificación y Gestión Documental | Diciembre de 2020 |
| | 3.3 | Realización de las Tablas de Valoración Documental TVD - FASE 3 FINAL | Elaborar propuesta de TVD de la Universidad, aprobación por la instancia competente, convalidación y publicación | Tablas de Valoración Documental elaboradas, aprobadas, convalidadas y publicadas | Dirección de Certificación y Gestión Documental | Diciembre de 2020 |
| | 3.4 | Elaborar e implementar el Programa de Documentos Vitales o Esenciales y el Programa de Documentos Especiales - FASE 2 FINAL | Elaborar el Programa del Documento de Vitales y Esenciales, y Programa de Documentos Especiales elaborados y publicados | Programa del Documento de Vitales y Esenciales y Programa de Documentos Especiales elaborados y publicados | Dirección de Certificación y Gestión Documental | Diciembre de 2020 |
| | 3.5 | Actualización de las Tablas de Control de Acceso TCA | TCA actualizado con base en los ajustes a las Tablas de Retención Documental | Tablas de Control de Acceso TCA actualizadas y publicadas | Dirección de Certificación y Gestión Documental | Diciembre de 2020 |
| | 3.6 | Inventario documental de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado - FASE I | Identificación de documentos de la Universidad relacionados con archivos de derechos humanos | Listados de documentos identificados | Dirección de Certificación y Gestión Documental | Diciembre de 2020 |
| Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad | 4.1 | Implementación de una estrategia educativa orientada a la población estudiantil de las sedes regionales con discapacidad o con un plan de | Implementar en las sedes regionales, el proceso de inclusión educativa mediante una estrategia de acompañamiento a | Documento diagnóstico para identificar la población con discapacidad o PIAR | IPRED | Diciembre de 2020 |

| Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información | | | | | | |
|--|-----|---|--|------------------------|---|----------------------|
| Subcomponente | | Actividades | Meta o Producto | Indicadores | Responsable | Fecha Programada |
| | | intervención de ajustes razonables (PIAR). (Proyecto PAG 4699) | los estudiantes con discapacidad o PIAR. | | | |
| | 4.2 | Diseño de cursos para profesores sobre inclusión y equidad de género (Proyecto PAG 4765) | Diseñar cursos complementarios en temas de inclusión dirigidos a los profesores de la UIS. | 3 cursos diseñados | Cededuis | diciembre de 2020 |
| Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública | 5.1 | Elaborar y publicar el informe de seguimiento de PQRDSF | Informe de seguimiento de PQRDSF | Documento elaborado | Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | diciembre de 2020 |

6. Iniciativas adicionales.

| | Componente 6. Iniciativas adicionales | | | | | |
|-----|--|---|---|----------------------------|--|--|
| | Actividades | Meta o producto | Responsable | Fecha programada | | |
| 1.1 | Ejecutar las actividades establecidas en el Plan Anual de Auditorías Internas. | Reporte o Informe de actividades ejecutadas en el año (100%) | Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión | 20 de diciembre de 2020 | | |

Dar a conocer el micro sitio de Transparencia y Acceso a Información Pública, a la comunidad universitaria.

CORREO CONTACTO: plan.transparencia@uis.edu.co

CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Fecha | Descripción de los cambios realizados |
|---------|-----------------------|--|
| 01 | 2013 | Plan de acción ejecutado para la vigencia 2013 |
| 02 | 2014 | Plan de acción ejecutado para la vigencia 2014 |
| 01 | 2015 | Plan de acción ejecutado para la vigencia 2015 |
| 03 | 2016 | Plan de acción ejecutado para la vigencia 2016 |
| 03 | 2017 | Plan de acción ejecutado para la vigencia 2017 |
| 03 | 2018 | Plan de acción ejecutado para la vigencia 2018 |
| 01 | Enero 25 de 2019 | Creación del documento para la vigencia 2019 |
| 02 | Mayo 20 de 2019 | Se ajustó la descripción de las acciones de los subcomponentes I.4.I, 3.3.I, 3.4.I y 4.3.I a 4.3.5. |
| 01 | Enero 24 de 2020 | Creación del documento para la vigencia 2020 |
| 02 | Septiembre 04 de 2020 | Ajuste en la acción de racionalización y beneficio de la actividad I en el componente 2; modificación de la actividad 4.1 en el componente 4; modificación de la actividad, meta y entregables del numeral 3.1 del componente 5. |